



**MATRIZ DE INDICADORES 2023
DEL PROGRAMA E023 "ATENCIÓN A LA SALUD"
FICHA TÉCNICA**

Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional			
1. Datos de relación del indicador			
Programa presupuestario	E023	Identificador del programa	E023
Unidad responsable del programa presupuestario Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad			
Clasificación del programa presupuestario		Prestación de Servicios Públicos	
Cobertura Población que requiere servicios de atención médica especializada			
Prioridades			
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Fin: Contribuir al bienestar social e igualdad mediante la atención a la demanda de servicios especializados que se presentan a los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad en coordinación con la red de servicios			
2. Datos de identificación del indicador			
Nombre del indicador:		Identificador del indicador	1
Porcentaje de pacientes referidos por instituciones públicas de salud a los que se les apertura expediente clínico institucional		No. de indicador 1	
Dimensión a medir: Eficiencia		Definición: Este indicador evalúa la correcta referencia de los pacientes por parte de la red de servicios de salud para que el otorgamiento efectivo de atención médica de acuerdo a la complejidad del padecimiento.	
Método de cálculo: Número de pacientes que han sido referidos por instituciones públicas de salud a los cuales se les apertura expediente clínico institucional en el periodo de evaluación / Total de pacientes a los cuales se les apertura expediente clínico en el periodo de evaluación x 100		Unidad de medida: Porcentaje	
Desagregación geográfica: Nacional		Frecuencia de medición: Trimestral	



3. Características del indicador

Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreables	Adecuado	Aporte Marginal
1	1	1	1	1	Si

Justificación de las características:

Claridad: El indicador es preciso e inequívoco

Relevancia: Permite detectar áreas de oportunidad para una adecuada referencia por parte de la red de servicios para fomentar la atención oportuna de los pacientes.

Economía: La información base del indicador está presente en los sistemas de información institucionales

Monitoreable: El indicador puede ser verificado en los sistemas de información institucionales

Adecuado: El indicador es adecuado, permite valorar la contribución del programa a la adecuada referencia de pacientes en el Sistema Nacional de Salud.

Aporte Marginal: Permite evaluar de manera indirecta las vinculaciones con la red institucional y el uso adecuado de los servicios públicos de salud de acuerdo al nivel resolutivo.

Serie de información disponible: 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022

Responsable del indicador: CCINSHAE, entidades ejecutoras del programa

4. Determinación de metas

Línea base, valor y fecha (año y período)			Meta y período de cumplimiento		
Valor	Año	Período	Valor	50	
31.3	2015	Mzo-Jun-Sep-Dic	Período de cumplimiento	Mzo-Jun-Sep-Dic	
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		Razonable	95% <=X <= 105%	90% <=X < 95% ó 105% <X <= 110%	X < 90% ó X > 110%

5. Características de las variables (metadatos)

Variables	
Nombre	Descripción de la variable
V1 Número de pacientes que han sido referidos por instituciones públicas de salud a los cuales se les apertura expediente clínico institucional en el periodo de evaluación	Pacientes con expedientes clínicos aperturados en el periodo de evaluación con referencia de una institución pública de salud
V2 Total de pacientes a los cuales se les apertura expediente clínico en el periodo de evaluación	Total de pacientes con expedientes clínicos aperturados en el periodo de evaluación



Fuentes (medios de verificación):	Unidad de medida
Informe Institucional área de referencia y contra referencia y comité de expediente clínico.	Paciente
Informe Institucional área de referencia y contra referencia y comité de expediente clínico.	Paciente
Desagregación geográfica Nacional (Cobertura del programa)	Frecuencia Trimestral
Método de recopilación de datos Explotación de registro administrativo	Fecha de disponibilidad de información Marzo 2024 (Definitivo)

6. Referencias adicionales

Referencia internacional	Serie estadística

Gráfica del comportamiento del indicador

--

Comentarios técnicos:

- Paciente referido.** Los pacientes que a través de un documento oficial han sido canalizados o referidos por instituciones públicas de salud, para ser valorados y que de presentar un padecimiento que requiere de medicina de alta especialidad, se le atenderá en alguna de las instituciones coordinadas por la CCINSHAE.
- Expedientes aperturados:** Expedientes abiertos por primera vez en la institución a los pacientes para otorgar servicios médicos en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.
- Excluye usuarios de servicios de salud o pacientes que únicamente son canalizados a la institución para realizarles estudios o procedimientos diagnósticos.
- Las consultas o interconsultas que se otorgan a los pacientes en diferentes los servicios de especialidad o subespecialidad en las unidades coordinadas se deben clasificar como consultas subsecuente.